El Seminario Internacional sobre Explotación Forzosa y Obligaciones de diligencia debida empresarial es una vertiente esencial de transferencia de los resultados del Proyecto de Investigación sobre "Análisis de las propuestas legislativas de lucha contra la esclavitud moderna y de las obligaciones de diligencia debida de las empresas en España" (PID2022-1418370B-100), concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación, y un punto de partida del nuevo proyecto nacional dedicado a la lucha penal y laboral contra el trabajo indecente y trabajo forzoso en la era digital del mercado de trabajo (PID2025-174163OB-I00).

COMITÉ ORGANIZADOR

Esteban Pérez Alonso
Catedrático de Derecho Penal
Universidad de Granada

Esther Pomares Cintas
Catedrática de Derecho Penal
Universidad de Jaén

Viviana Caruso Fontan
Catedrática de Derecho Penal
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Teresa Aguado Correa
Profesora Titular de Derecho Penal
Universidad de Sevilla

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
Cofinanciado por la Unión Europea
DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL UNIVERSIDAD DE GRANADA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE SEVILLA
RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN SOBRE FORMAS CONTEMPORÁNEAS DE ESCLAVITUD Y DERECHOS HUMANOS

SEMINARIO INTERNACIONAL

EXPLOTACIÓN FORZOSA Y OBLIGACIONES DE DILIGENCIA DEBIDA EMPRESARIAL

19 y 20 de noviembre de 2026

Universidad Pablo de Olavide
19 de noviembre: Salón de Grados del edificio 6 (Planta Baja)
20 de noviembre: Salón de Grados "2" de la Biblioteca (Primer Piso)

PROGRAMA / JUEVES

19 NOVIEMBRE

EXPLOTACIÓN HUMANA FORZOSA

16:00 H. INAUGURACIÓN

- **César Horero Méndez.** Decano de la Facultad de Derecho. Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
- **Esteban Pérez Alonso.** Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Granada.
- **Javier Álvarez García.** Catedrático Emérito de Derecho Penal. Universidad Carlos III de Madrid.

16:15 H. PRIMERA MESA REDONDA

Trata con fines de explotación laboral, gestión de la inmigración y trabajo forzoso

- **Waldimeiry Corrêa da Silva.** Profesora Titular de Derecho internacional público. Universidad de Sevilla.
- **Enrique López Villanueva.** Jefe de Servicio del CITCO. Punto Focal, Relatoría Nacional contra la Trata.
- **Esther Pomares Cintas.** Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Jaén.

Modera: **Pastora García Álvarez.** Catedrática de Derecho penal. Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

17:50 H. RECESO

18:15 H. SEGUNDA MESA REDONDA

Trabajo forzoso en el contexto americano y europeo

- **Pamela Vargas Gorena.** Investigadora especialista en materia de esclavitud contemporánea y derechos humanos. Universidad de Nottingham.
- **Julio Rodríguez Vásquez.** Profesor de Derecho Penal. Pontificia Univ. Católica del Perú.
- **Annalisa Lucifora.** Profesora de Derecho penal. Facultad de Derecho. Universidad de Catania.

Modera: **Javier Álvarez García.** Catedrático Emérito de Derecho Penal. Universidad Carlos III de Madrid.

PROGRAMA / VIERNES

20 NOVIEMBRE

OBLIGACIONES DE DILIGENCIA DEBIDA EMPRESARIAL

10:45 H. TERCERA MESA REDONDA

La responsabilidad jurídica de la empresa por explotación y violación de los derechos humanos

- **Esteban Pérez Alonso.** Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Granada.
- **Ana Valverde Cano.** Profesora Ramón y Cajal de Derecho Penal Universidad Complutense de Madrid
- **María de Mingo Corral.** Inspectora de Trabajo y Seguridad Social.

Modera: **Valle Sierra López.** Profesora Titular de Derecho penal de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

12:00 H. CUARTA MESA REDONDA

Obligaciones de diligencia debida empresarial

- **Luis Miguel Vioque Galiana.** Profesor de Derecho penal. Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional, Universidad Castilla-La Mancha.
- **Ana Pérez Cepeda.** Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Salamanca.
- **Jacobo Dopico Gómez-Aller.** Catedrático de Derecho Penal. Universidad Carlos III de Madrid.

Modera: **Viviana Caruso Fontán.** Catedrática de Derecho penal. Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

ORGANIZA

Proyecto de Investigación "Análisis de las propuestas legislativas de lucha contra la esclavitud moderna y de las obligaciones de diligencia debida de las empresas en España" (APROES), PID2022-141837OB-100. Ministerio de Ciencia e Innovación. Universidad de Granada.

Proyecto de Investigación "Digitalización, trabajo indecente y trabajo forzoso: lucha penal y laboral" (iWW), PID2025-174163OB-I00. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Universidad de Granada y de Jaén.

Departamento de Derecho Público. Universidad Pablo Olavide de Sevilla.

Departamento de Derecho Penal. Universidad de Granada.

Red Iberoamericana de Investigación sobre Formas contemporáneas de Esclavitud y Derechos Humanos. AUIP.